

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HAN DE REGIR EL CONTRATO
DE SUMINISTRO DE 32 CAMAS HOSPITALARIAS PARA LA UNIDAD 6 DEL
HOSPITAL VIRGEN DE LA POVEDA**

EXPEDIENTE A/SUM-032534/2022

1.- OBJETO

El presente pliego de prescripciones técnicas tiene por objeto definir las características técnicas que han de cumplir las 32 camas hospitalarias objeto del contrato de suministro para el Hospital Virgen de la Poveda.

2.- CANTIDADES Y PRECIOS

PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO MAXIMO UNITARIO I.V.A. exc	IVA 21%	PRECIO UNITARIO I.V.A. inc	IMPORTE TOTAL I.V.A. inc
Cama eléctrica con colchón de alta densidad	32	1.837,50 €	385,88 €	2.223,38 €	71.148,00 €

3.- CARACTERISTICAS TECNICAS:

3.1.- CAMAS

- Cama para hospitalización, de 4 planos, con dos barandillas abatibles, cabecero y piecero.
- Altura variable eléctrica y múltiples posiciones de la superficie de reposo accionables eléctricamente.
- Activación eléctrica de las posiciones Trend y Antitrendelenburg de mínimo 15°.
- RCP bilateral siempre disponible independiente de la posición de la barandilla.
- Capacidad de carga segura de trabajo de hasta 220Kg.
- Cumplimiento de la normativa 60601-2-52.
- Sistema de elevación con máximo espacio para su uso con grúas de suelo y RX portátil.



- .- Extensión de cama sin herramientas y con una sola mano.
- .- Apta para sistemas de tracción completos o semiarcos.
- .- Mando de paciente con funciones de confort y enfermería, con todas las funciones integradas en el mismo.

SOMIER:

- .- Respaldo deslizante eléctrico.
- .- Flexión de rodillas eléctrica.
- .- Indicador de posicionamiento de paciente.
- .- Sección pies ajustable manualmente.
- .- Batería.
- .- Extensor de cama y soporte ropa.
- .- Indicadores de ángulos de inclinación de respaldo y Trend inclinación.
- .- Retenedores de colchón.

CABECERO Y PIECERO:

- .- Cabecero y piecero extraíble.
- .- Sistema de fijación de cabeceros y pieceros.
- .- 4 parachoques en los ángulos y soportes de accesorios.

BASE:

- .- Ruedas 150mm integrales.
- .- Alarma de freno.
- .- Freno centralizado sobre las 4 ruedas.
- .- Pedal de freno y de bloqueo de la dirección sobre barra única en sección de pies y sobredimensionado para alcance rápido.
- .- Protecciones de esquinas para evitar golpes en traslados.

BARANDILLAS:

- .- Barandillas laterales de tubo con doble sistema de seguridad antipinzamiento.
- .- Abatibles y escamoteables .
- .- Barandillas amortiguadas que eviten el golpe o la caída, con una menor ocupación de espacio durante su uso, evitando golpes con el resto del mobiliario.



ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS:

- .- Una tija portasueros por cama

3.2 COLCHON Y FUNDA EXTERIOR

- .- Colchón de espuma de poliuretano de alta resiliencia
- .- Adaptación al cuerpo del paciente que contribuya a reducir los puntos de presión y las fricciones.
- .- Estructura que favorezca el paso del aire y evite la creación de humedad reduciendo el riesgo de maceración y los puntos de presión y fricción
- .- Zona de baja densidad en los talones.
- .- Secciones laterales de alta densidad diseñadas para facilitar la incorporación del paciente y aumentar su seguridad
- .- Funda exterior de tejido sanitario en PVC.
- .- Impermeable
- .- Transpirable
- .- Hipoalergénico
- .- Funda termosellada confeccionada, con pestaña cubre cremallera, para proteger de posibles derrames, líquidos, roces, etc.
- .- Funda bielástica
- .- Libre de látex

4.- DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Los licitadores deberán incluir en el **SOBRE N° 1** la siguiente documentación para la comprobación del cumplimiento de las características técnicas, indicando claramente el tipo de documento del que se trata:

- .- Documentación técnica, ficha de producto o catálogo.
- .- Manual de usuario en español.



La no inclusión de toda la documentación técnica, será causa de exclusión de la licitación.

Para los propósitos de la verificación del cumplimiento o no de las especificaciones técnicas solicitadas por parte de los productos ofertados, se podrán pedir muestras a los oferentes, y la no presentación de dichas muestras en el Hospital Virgen de la Poveda en el día y hora requerido será causa de rechazo de la oferta presentada.

La Directora de Enfermería



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: **1018121220855061817205**